Entidad:	**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**
Vigencia:	**2023**
Fecha de publicación	**08/09/2023**
Componente:	**Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano - 2023: Mapa de Riesgos de Corrupcion**

Seguimiento 02 OCI

Componente	Proceso/Objetivo	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
	PLANEACION ESTRATEGICA Definir las estrategias orientadas por la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ES.P. OFICIAL para el logro de la misión institucional, mediante la formulación de planes, programas y proyectos con el fin de garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de acuerdo con la normatividad vigente.	Mediante reuniones al personal del proceso, realizar la sensibilización y concecuencias de la materializadón de este riesgo-Socializacion del Código Unico Disciplinario	Al seguimiento del segundo cuatrimestre de 2023, no se evidencio resgitro como soporte de avance de la actividad	0%	Esta programada la actividad para ser ejecutado trimestralmente en la vigencia de 2023, no hubo avance. Nivel de cumplimiento: 0%
		ACCION DE CONTINGENCIA Comunicar a la ofidna de Corto' Uninu asdiplinalio la falla cometida	A fecha del seguimiento, no se ha presentado accion de contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL Orientar, asistir, asesorar y defender a la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. Oficial, en asuntos juridico-administrativos internos y externos de su competencia , velando de manera oportuna y eficaz por los intereses de la misma, asi mismo apoyar de manera integral los procesos de contratacion que se adelanten de acuerdo a las necesidades de la empresa, cumpliendo con la Constitucion Politica, la Ley y la normatividad vigente en la materia.	Solicitar mediante circulares a los asesores externos de la empresa, que realicen una gestión oportuna en pro de la defensa judicial de la entidad , asi mismo que agenden en la secretaria general , todas las fechas de las audiencias que surjan dentro de los procesos que representen y controlar las actuaciones de los abogados a traves del registro GJ-R-064, denominado INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS.	El día de julio de 2023, se realizó circular No. 051 dirigida a los abogados asesores externos del IBAL, solicitando el cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales, tales como registrar y completar la información relaciona con los casos expuestos en comité de conciliación, realizar la programación y preparar con la debida antelación la asistencia a las audiencias, entre otras activdades necesarias para el cumplimiento de los objetos contractuales.	67%	La actividad esta programada para ser ejecutada cuatrimestalmente Nivl de cumplimiento: 66,66%
		La secretada general, verificara que se cumplen con los criteris de selección de los abogados externos para la defensa judicial de la empresa, con el fin de que se garantice su idoneidad y expederida en la defensa de los intereses públicos y con el apoyo de las profesionales universitarios del area juridica. realizar seguimiento sobre los procesos a ellos encomendados.	La empresa contrato abogados externos, por necesidad de sus servicios profesionales, tuvo encuentra los criterios y requisitos, determinados en la Resolución N°.005 de 11 de Enero de 2022. Realiza control, en los informes sobre las activiades en cumplimiento a las obligaciones contractuales suscrita con el IBAL. En los siguientes links podrá verificar estudios de necesidad, invitaciones a ofertar e informes de las actividades realizadas por algunos de los asesores externos contratados, durante este cuatrimestre. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=co1.NTC.4514683&isFromPublicArea=True&isModal=False https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4635078&isFromPublicArea=True&Mondal=False	67%	La actividad esta programada para ser ejecutada cuatrimestralmente Nivl de cumplimiento: 66,66%
		Realizar capacitaciones para fortalecer el trabajo en equipo, evitar los traficos de influencias y promover los valores institucionales de entidad, mediante mesas de trabajo y actividades ludicas.	No se evidencio avance al primer cuatrimestre de seguimiento	0%	No presenta avance de la actividad Nivel de cumplimiento: 0%

		Realizar circulares y/o capacitaciones relacionadas con el cumplimiento del Manual de Contratacion y Manual de Interventoria/Supervisión de la empresa, para que se haga una correcta aplicación del mismo	Se evidenciaron las circulares : Circular No. 007 del 16 de mayo de 2003, 11 de enero de 2023, dirigida a los Directores, líderes de proceso, supervisores e interventores que interactúan en la gestión contractual del IBAL, reiterando el cumplimiento y los deberes consagrados en el manual de interventoría y supervisión del IBAL.. Circular No. 053 del 31 de julio de 2023, dirigida a Directores, profesionales especializados, profesionales universatarios y demás funcionarios que actúan como supervisores del IBAL, a través de la cual se notificó de los cambios que tuvo la plataforma SIA OBSERVA.	67%	La actividad esta programada para ser ejecutada cuatrimestralmente Nivl de cumplimiento: 66,66%
		ACCION DE CONTINGENCIA Remitir a las instancias correspondientes para el inicio de las acciones a que haya lugar	A fecha del seguimiento, no se ha presentado accion de contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	**EVALUACION INDEPENDIENTE** Realizar asesoría, acompañamiento, evaluación, seguimiento y control al Sistema de Control Interno de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, agregando valor e información real y oportuna, a través de las verificaciones periódicas; que sirven de base en la toma de decisiones gerenciales para el logro de los objetivos institucionales y requisitos legales vigentes.	Retroalimentacion entre los funcionarios de la OCI frente a nuevas normas e interpretacion de las mismas Supervisar de manera edecuada y oportuna las actividades de la OCI, contempladas en el Plan Anual de Auditorias Fomentar la cultura de autocontrol entre los funcionarios de la empresa	Se evidencia Acta de Reunión 002 de 11/ 08/023 Se evidencio las listas de verificacion para las auditorias correspondiente a los procesos : Ambiental del mes de Junio de 2023 Aseguramiento de Calidad de Agua del mes de abril de 2023 Se evidencia comunicados internos sobre la cultura de autocontrol , durante el segundo cuatrimestre de 2023	66.66%	Nivel de cumplimiento al segundo cuatrimestre de 2023: 66.66%
		Comunicar a la Gerencia y oficina asesora de Control Disciplinario la falta que cometió el funcionario	A fecha del seguimiento, no se ha presentado accion de contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia
	PRODUCCION DE AGUA POTABLE- GESTION ACUEDUCTO Distribuir agua potable asegurando la eficiencia en la prestación del Servicio Público de Acueducto a su cargo, así como la garantía de una óptima calidad y continuidad de dichos servicios y una cobertura del 100% del perímetro hidráulico en la ciudad de Ibagué resguardando la seguridad de operación del personal y minimizando el impacto en el medio ambiente.	Seguimineto, control y vigilancia a las activiades desarrolaldas por los funcionarios, reuniones con los funcionarios.	A fecha del segundo seguimiento, no se evidencio avance a la actividad control propuesta	0%	Sin avance de ejecucion de la actividad Nivel de cumplimiento: 0%
		se notificara al area de control disciplinario	A fecha del seguimiento del primer cuatrimestre, no se Contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia
	GESTION CARTERA Planear y diseñar estrategias de cobro que permitan el recaudo eficiente y oportuno de la cartera morosa de la Empresa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misonales de la entidad.	Solicitar capacitaciones al area de Talento Humano y control disciplinario en temas referente al codigo de integridad y codigo unico disciplinario, con el fin de informar y concientizar a los funcionarios	El 30 de mayo de 2023 se socializo por parte de la oficina de control Disciplinario el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021) y la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos y conflicto de intereses. Bajo el oficio 420-239 del 28/08/2023 se solicito ala líder de Talento Humano realizar la gestiones para realizar capacitación sobre Código de Integridad.	66.66%	Sin avance de ejecucion de la actividad Nivel de cumplimiento: 66,66%
		Informar a la oficina de talento humano y control discicplinario la falta cometida	A fecha del seguimiento, no se ha presentado accion de contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia

	GESTION HUMANA Administrar el talento humano (Trabajadores Oficiales, Empleados Publicos y Aprendices), de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. Oficial, con el fin de contribuir a la mejora de las competencia y desarrollo integral en material laboral.	Validar los requisitos por la vinculacion de cargos en la entidad. Verificacion de los documentos los soportes de la hoja del aspirante al cargo.	Se verificaron los requisitos a segun registro GH-R-049, de acuerdoa lo establecido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, se observo la hoja de control ingreso de documentos historia laboral en el segundo cuatrimestre de año 2023 de William Andrés Perdomo.	66.66%	Programada la actividad durante 2023 Nivel de cumplimiento: 66.66%
		ACCION DE CONTINGENCIA Informar a la alta dirección y a control interno la rnaterializacion de un un posible hecho de corrupccion.	A fecha del seguimiento del primer cuatrimestre, no se Contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia
	O**FICINA ASESORA DE CONTROL UNICO DISCIPLINARIO** Adelantar los procesos disciplinarios de los servidores públicos del IBAL por el incumplimiento de los deberes e infringir las prohibiciones establecidas en el Código Único Disciplinario y demás normas concordantes	Llevar acabo mesas de trabajo para la revision de los Autos a efectos de constatar que estos cuenten con los fundamentos normativos de acuerdo a la establecido en la ley 734 de 2002.	Se evidencio el Acta de reunión 03, se llevo a cabo mesa de trabajo el día 03 de mayo de 2023. Mediante acta de reunión No. 04, se llevo a cabo mesa de trabajo el día 04 de julio de 2023. Con el fin de ser más oportunos en la detección de posibles desviaciones o sesgos en el análsis de los procesos que se adelantan. Asi mismo, se socializo la sentencia C-0277 de 2018, Consejo de Estado, con el fin de recordar la legalidad, pertinencia y conducencia de las pruebas que sustentan la sanción.	66.66%	Programada la actividad durante 2023 Nivel de cumplimiento: 66,66%
		ACCION DE CONTINGENCIA Iniciar la investigacion disciplinaria, remitiendo a las instancias correspondientres (Procuraduria o Personeria) para el inicio de las acciones a que haya lugar.	A fecha del seguimiento del primer cuatrimestre, no se Contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia
	SUB PROCESO FACTURACION Y RECAUDO Realizar oportunamente la facturacion del servcio de Acueducto y Alcantarillado en cumplimiento de la normatividad vigente, mediante informcion, confiable, contribuyendo a la efectividad del recaudo.	Seguimiento al personal de terreno por parte de los supervisores y el líder del proceso, en cuanto a los procedimientos establecidos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades en ejecución, por parte del personal operativos.		0%	Sin avance de ejecucion de la actividad Nivel de cumplimiento: 0%
		Accion de Contingencia:Comunicar a la oficina asesora de Control Disciplinario la falta que cometió el funcionario, una vez se materialice la conducta inapropiada	A fecha del seguimiento del primer cuatrimestre, no se Contingencia	NA	No se ha presentado, la accion de contingencia

Cargo: Jefe Oficina Asesora Control Interno
Nombre:Oscar Eduardo Castro Morera
Firma: